

3692-1 MUNICIPIO DE MANA
30856-15

678-10

PROYECTO CATASTRAL PARA REGULAR EL REGIMEN DE PROPIEDAD POR RENTAS
ESTABLECIMIENTO DEL REGIMEN DE PROPIEDAD POR RENTAS

0239

CRÓQUIS

ESTADO PRESENTE DE PROPIEDAD REGISTRADA ☐ NO ☐ SI

REGISTRO AL SISTEMA CADASTRICO

CLAVE CATASTRAL 7115807

ZONA SEGUN VALUO DEL SUELO

20 VA HOMBRES

ZONA SEGUN VALOR

COLOCAR LA DIRECCION PRIMARIA A CALLE UO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRONTERA (1) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TENDRÁ FRONTERA

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASADIZO PRETORAL
- 3 POR PASADIZO VINCULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA

- 1 TIERRA
- 2 LASTRE
- 3 PIEDRA INFRATO
- 4 ADOQUIN
- 5 ASFALTO O CEMENTO

- 1 NO TIENE
- 2 FERRAMENTA O FERRAMENTA DE RENO
- 3 PARA MONTAR O SALTAR

- 1 NO TIENE
- 2 FERRAMENTA O FERRAMENTA DE RENO
- 3 PARA MONTAR O SALTAR

- 1 NO TIENE
- 2 FERRAMENTA O FERRAMENTA DE RENO
- 3 PARA MONTAR O SALTAR

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

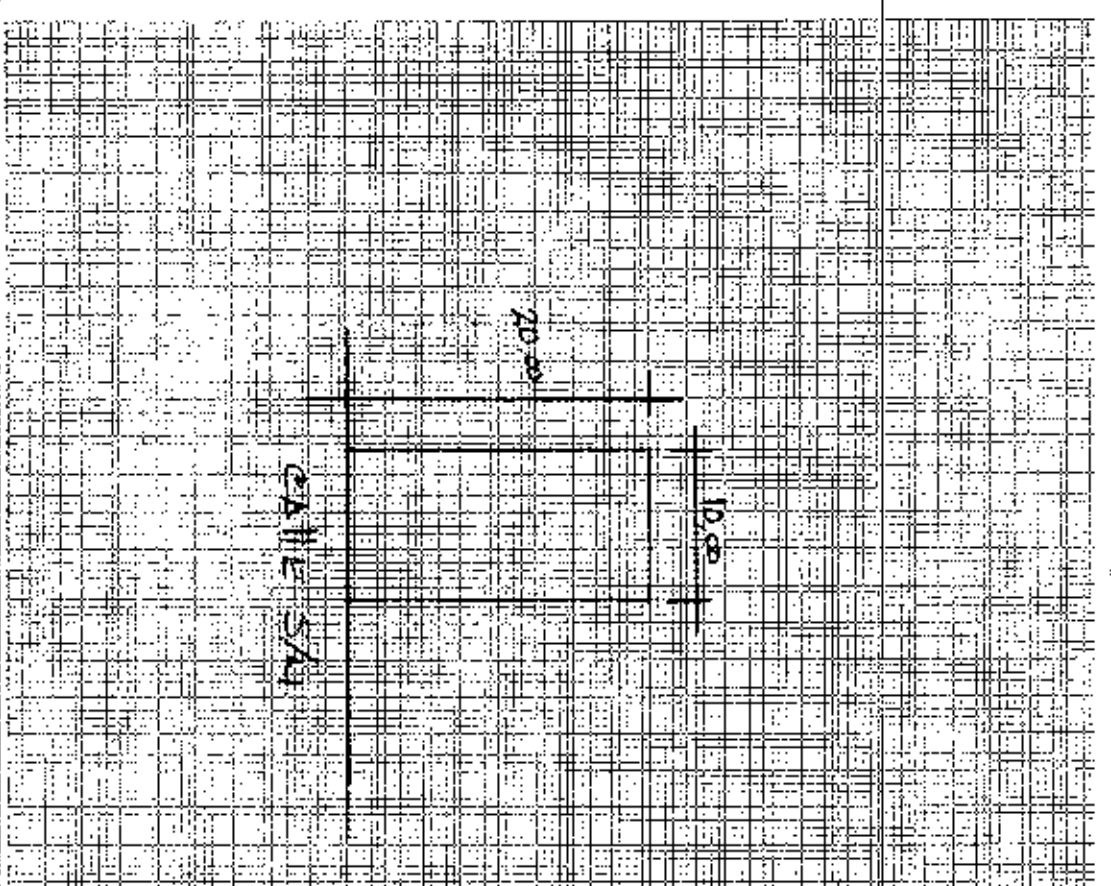
RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE



RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

RECCION 48000 CALLE

/// 5902



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000004363

20151308004P01839

NOTARIA(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P01839					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CANANTE PIN GREGORIO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301330330	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BUAREZ CANANTE ISABEL PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306293160	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES					
OBJETO/OBSERVACIONES:		TERRENO UBICADO EN EL BARRIO ABDO N CALDERON DEL CANTON MANTA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

NOTARIA(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGA EL
SEÑOR GREGORIO SEGUNDO CAÑARTE PIN; A FAVOR DE LA
SEÑORA ISABEL BEATRIZ SUAREZ CAÑARTE.-

CUANTIA : USD \$5,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, veintisiete
de abril del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO
MENENDEZ**, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen
y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor
GREGORIO SEGUNDO CAÑARTE PIN, de estado civil divorciado,
por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número : uno tres cero uno tres cinco seis tres ocho cero, cuya
copia agrego a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta;
y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora **ISABEL
BEATRIZ SUAREZ CAÑARTE**, de estado civil soltera, por sus propios
y personales derechos, y a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número: uno tres cero seis dos nueve tres uno nueve cero, cuya copia
fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.
La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

*Elly
Cedeño*

domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **GREGORIO SEGUNDO CAÑARTE PIN**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente **VENDEDOR**; y, por otra parte, la señora **ISABEL BEATRIZ SUAREZ CAÑARTE**, a quien en lo posterior denominaremos "**COMPRADORA**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declara el vendedor ser dueño y propietario de la totalidad de los derechos y acciones de un bien ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que hicieron a su favor el señor Enrique Bienvenido

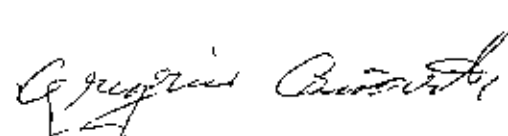
Cañarte Pin, en calidad de Agente Oficioso, a la señora Isabel Beatriz Suarez Cañarte, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciocho de febrero del dos mil diez; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de marzo del dos mil diez; con fecha veintiocho de junio del dos mil diez, el hoy vendedor realizara la escritura pública de Aceptación de Compraventa de Derechos y Acciones, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de julio del dos mil diez; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, Con diez metros y lindera con terrenos de los cónyuges señor Franklin Enrique Delgado Toala y señora Bélgica Nila Piguave Merchán; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros y terrenos de los cónyuges señor Franklin Enrique Delgado Toala y señora Bélgica Nila Piguave Merchán; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y terrenos de los cónyuges señor Franklin Enrique Delgado Toala y señora Bélgica Nila Piguave Merchán. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS **TERCERA: VENTA** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **GREGORIO SEGUNDO CAÑARTE PIN**, por sus propios

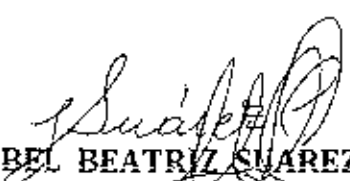
derechos, vende, cede y transfiere la totalidad de los derechos y acciones del lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora **ISABEL BEATRIZ SUAREZ CAÑARTE**, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos y acciones del lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, Con diez metros y lindera con terrenos de los cónyuges señor Franklin Enrique Delgado Toala y señora Bélgica Nila Piguave Merchán; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros y terrenos de los cónyuges señor Franklin Enrique Delgado Toala y señora Bélgica Nila Piguave Merchán; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y terrenos de los cónyuges señor Franklin Enrique Delgado Toala y señora Bélgica Nila Piguave Merchán. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.** **CUARTA :**

PRECIO .- El precio pactado por los contratantes es por la suma de CINCO MIL DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La

venta de este TERRENO se hace en el estado en que actualmente se encuentran, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO .-** Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA ELSA

SUAREZ CAÑARTE. REG-MAT-13-2009-105 FAM-CJ. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo cuanto. DOY FE.-


GREGORIO SEGUNDO CAÑARTE PIN
C.C.No.- 1301356380


ISABEL BEATRIZ SUAREZ CAÑARTE
C.C.No.- 1306293190



ABOGADA ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



4/22/2015 12:23

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una parcela básica de compra-venta de solar no causa utilidades cuando el precio es mayor al avalúo actual, ubicado en Manabí de la parroquia VARTA		111-59-07-000	200.00	5000.00	166607	178857
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	CANARTE P.A. GREGORIO DE HERNANDEZ DE ANGEL	ASDON CAL, PERÓN	Impuesto principal	1.00		
			Junta de Desembargos de Guayaquil	5.00		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	8.00		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	8.00		
130000000	SUAREZ CANARTE ISABEL SEATRE	SA	SALDO	0.00		

EMISION: 4/22/2015 12:23 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

27



27
27
27



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000057663

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CANARTE PIN GREGORIO D/A HRDOS DE
NOMBRES: ARDON CALDERON
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

ANGELAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 23/04/2015 14:32:22
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00



ORIGINAL CLIENTE

VALIDO HASTA: miércoles, 22 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚO



000122513

No. Electrónico: 30856

Fecha: 15 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el (Catastro) de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-59-07-000

Ubicado en: ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CAÑARTE PIN GREGORIO D/A HRDOS. DE ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bimio 2014 - 2015".

Lic. Maris Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

Impreso por: DELY CHAVEZ 15/04/2015 15:12:47



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0061579

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

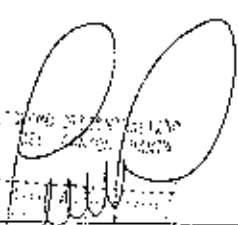
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANA
perteneciente a _____
ubicada _____ SOLAR
cuyo CAÑARTE PIN GREGORIO D/A HRDOS. DE ANGEL _____ asciende a la cantidad
de ABDON CALDERON _____
AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____

\$5000.00 CINCO MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES CUANTIA DE LA
ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

Manta, 21 ABRIL 2016

L.E


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100404

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CAÑARTE PIN GREGORIO JEA BRDOS DE ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. . . 22 de Abril de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
1115907000 ABDON CALDERON
Manta, veinte y dos de abril del dos mil quince



[Firma manuscrita]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0061579

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANA
perteneciente a _____
ubicada _____ SOLAR
cuyo CAÑARTE PIN GREGORIO D/A HRDOS.DE ANGEL _____ asciende a la cantidad
de ABDON CALDERON
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$5000.00 CINCO MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES CUANTIA DE LA
ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

Manta, 21 de ABRIL 2015/20

I.E

Director Financiero Municipal



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Agente Oficiante sobre el sistema de catastro: **Hernán Abdon Calderón de la Parra** y **Camilo Manta**, Provincia de

Manabí

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Comprador	50 2002000037183	Cañarte Pin Gregorio Segundo	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06293190	Suarez Cañarte Isabel Beatriz	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	724	15-mar-2010	4155	4157

d. Aceptación de Compraventa

Inscrito el **jueves, 08 de junio de 2010**

Folio: **46** Folio Inicial: **28.361** - Folio Final: **28.368**

Número de Inscripción: **1.617** Número de Repertorio: **3.756**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 28 de junio de 2010**

Escritura/Decreto/Resolución:

Fecha de Resolución:

e. Observaciones

Aceptación de Compraventa de Dominio y Acciones. En la que el señor **Gregorio Segundo Cañarte Pin** acepta que el predio se vende al señor **Enrique Bienvenido Cañarte Pin**.

f. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Aceptante	13-01356280	Cañarte Pin Gregorio Segundo	Divorciado	Manta

g. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	579	01-mar-2010	9063	9073

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **16:29:53** del **lunes, 13 de abril de 2015**

A petición de:

Enrique Bienvenido Cañarte Pin

Elaborado por: **Zayda Azucena Salas Pachay**

130730843-2

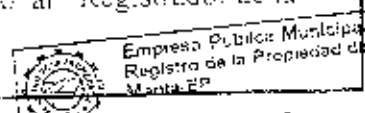


Validez del Certificado 30 días, excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



13-04-2015
Firma: *[Firma]*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100404



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CAÑARTE PIN GREGORIO DIA ERDOS DE ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 22 de ____ Abril ____ de 20 ____ 15.

VALIDO PARA LA CLAVE
1115907000 ABDON CALDERON
Manta, veinte y dos de abril del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
ABDON CALDERON
FIRMA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Agente Oficiario, sobre un documento emitido por: Bruno Abdón Calderón de la Pradera Cantón Manta Provincia

d e N a n a b i

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000037183	Cañarte Pin Gregorio Segundo	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06293190	Suarez Cañarte Isabel Beatriz	Soltera	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	724	15-mar-2000	4153	4157

1. Aceptación de Compraventa

Inscribió el: jueves, 08 de julio de 2010

Folio: 46 Folio Inicial: 28.364 Folio Final: 28.368
Número de Inscripción: 1.617 Número de Repertorio: 3.756
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d. Observaciones:

Aceptación de Compraventa de Derechos y Acciones. En la que el señor Gregorio Segundo Cañarte Pin acepta que
hiciera a su favor el señor Enrique Bienvenida Cañarte Pin

e. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-01356380	Cañarte Pin Gregorio Segundo	Divorciado	Manta

f. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	529	01-mar-2010	9063	9073

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:29:53 del lunes, 13 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

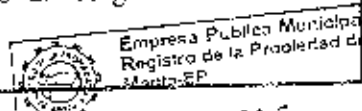


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



13-04-2015



relacionada con los derechos y acciones sobre la totalidad del bien por ciento de cada uno de sus
derechos y acciones que tienen sobre el terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.

Área total: D o s c i e n t o s M e t r o s C u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036034	Cevallos García Angel Florobal	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036019	Delgado Tosta Franklin Enrique	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036020	Piguave Merchán Belgica Nila	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036038	Cevallos Montesdeoca Marcelina Genoveva	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036037	Cevallos Montesdeoca Nidia Matilena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036040	Cevallos Montesdeoca Segundo Limber	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036035	Montesdeoca Sanchez Lidia Robertina	Viudo	Manta

4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 15 de marzo de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 4.155 - Folio Final: 4.157

Número de Inscripción: 724 Número de Repertorio: 1.363

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036021	Suarez Cañarte Isabel Beatriz	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000036019	Delgado Tosta Franklin Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036020	Piguave Merchán Belgica Nila	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	356	04-mar-1997	212	213

4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 01 de marzo de 2010

Tomo: I Folio Inicial: 9.063 - Folio Final: 9.073

Número de Inscripción: 529 Número de Repertorio: 1.098

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

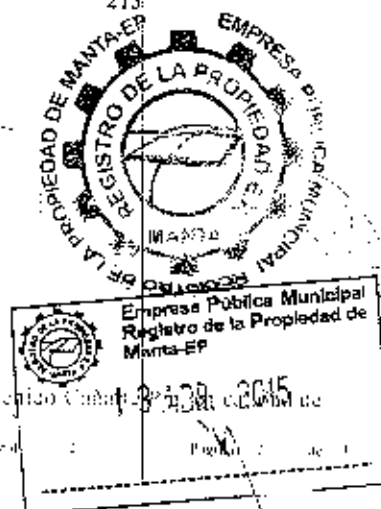
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de febrero de 2010

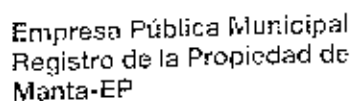
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Derechos y Acciones. El Comprador, representado por Enrique Buenavista Cadena, 04-mar-2015





19712



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19442

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de enero de 2010*
 Lugar: *Manta*

Tipo de Produto: Urbano
 Cód. Catastral: Ref. Ident. Produto: 1115907000



LINDEROS REGISTRALES:

DERECHOS REGISTRABLES:
Compraventa relacionada con la totalidad de los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon de la Parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con terrenos de los Conyuges Señor Franklin Enrique Delgado Toala y Sra Belgica Nila Piguave Merchan. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y terrenos de los conyuges Señor Franklin Enrique Delgado Toala y Señora Belgica Nila Piguave Merchan. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terrenos de los Conyuges Señor Franklin Enrique Delgado Toala y Sra Belgica Nila Piguave Merchan. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

RESTRICTIONS ON MOVING POINTS REGULARS:

Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Valor
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	356 04/03/1997	210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	724 15/03/2000	4.155
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	529 01/03/2010	9.063
Compra Venta	Acepcion de Compraventa	1.617 08/07/2010	28.361

ADDITIONAL REGISTRARS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Vecindades

escrito el martes, 14 de marzo de 1947

Volume: 4 Folio Initial: 212 - Folio Final: 213

Número de la descripción: 356 Número de Repetición:

Onde se guarda e organiza: Notaria Primera

Nome e del Cantone: Madruga

Fecha de Otorgamiento Previdencia: jueves, 30 de enero de 1997

Escuridura da pele: Ressecamento



1. $\text{C}_2\text{H}_5\text{Br}$ is a colorless liquid with a strong odor.

1. *Chlorophyll a* fluorescence

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100404



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CAÑARTE PIN GREGORIO D/A BRDOS.DE ANGEL

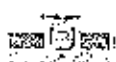
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 22 de ____ Abril ____ de 20 ____ 15.

VALIDO PARA LA CLAVE
1115907000 ABDON CALDERON
Manta, veinte y dos de abril del dos mil quince



ABDON CALDERON
TESORERIA MUNICIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



030135638-0

Ciudadanía
CARRERA
CARRERA
GREGORIO SEGUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MAHABI
JIPLIAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESOR EN GENERAL

E332111723

ASIGNATURA DE LA ESPECIALIDAD
CARRERA SEGUNDO

ASIGNATURA DE LA ESPECIALIDAD
PN NERIDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-03-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-17

030135638-0



000541313



000541313

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ CAÑARTE
ISABEL BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIFUAPA

Nº 130629319-0

FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CO. EDUCACIÓN

EJ332K13

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ SARAGONIA JOSE DIMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAÑARTE PIN DONATILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANABI
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Signature]

COMPETENTE

[Signature]

MANABI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



096

CIUDADANO DE MANABI
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

096 - 0242

1306293190

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

SUAREZ CAÑARTE ISABEL BEATRIZ

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
MANABI

1

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (O):

Este documento acredita que usted
se inscribió en las Elecciones Seccionales
13 de Febrero de 2014

COPIA
AUTORIZADA
Y ANOTADA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO ESCRITURA NÚMERO: 20151308004P01839.- DOY FE.

[Firma manuscrita]

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

PAÍS DE ORIGEN
FECHA DE EMISIÓN
CÓDIGO DE REGISTRO
CÓDIGO DE CATASTRO
CÓDIGO DE REGISTRO

15/10/15

FECHA DE ENTREGA

11/11/15

15/10/15

RUBROS

PROYECTO DE OBRAS
CÓDIGO DE REGISTRO
CÓDIGO DE CATASTRO
CÓDIGO DE REGISTRO
CÓDIGO DE CATASTRO

CA (EV)

DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

CONVENIENCIA

De la Oficina de Catastro, Manta

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

relacionada con los derechos y acciones sobre la totalidad del cien por ciento de cada uno de sus
derechos y acciones que tienen sobre el terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.

Área total: Doscientos Metros Cuadrados

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Consigne	80-0000000036034	Cevallos García Angel Floribal	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036019	Delgado Toala Franklin Enrique	Casado	Manta
Comprador	80-0000000036020	Piguave Merchán Belicia Nila	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036038	Cevallos Montesdeoca Marcelina Genoveva	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036037	Cevallos Montesdeoca Nilda Matilena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036040	Cevallos Montesdeoca Segunda Limher	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036035	Montesdeoca Sanchez Lilia Rubertina	Viuda	Manta

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 15 de marzo de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 4.155 - Folio Final: 4.157

Número de Inscripción: 724 Número de Repertorio: 1.363

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2000

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en el Barrio Abdón
Calderón de la parroquia y cantón Manta. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036021	Suarez Cañarte Isabel Beatriz	Soltera	Manta
Vendedor	80-0000000036019	Delgado Toala Franklin Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036020	Piguave Merchán Belicia Nila	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	356	04-mar-1997	212	213

2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 01 de marzo de 2010

Tomo: I Folio Inicial: 9.063 - Folio Final: 9.073

Número de Inscripción: 529 Número de Repertorio: 1.098

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

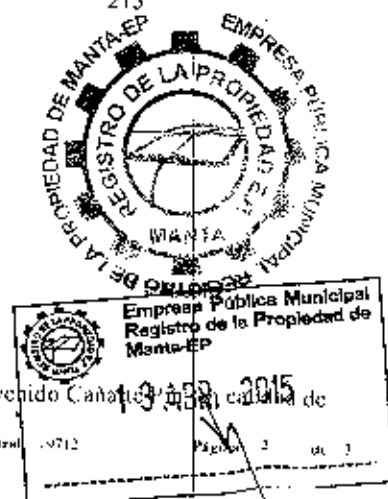
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de febrero de 2010

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Derechos y Acciones. El Comprador, representado por Enrique Bienvenido Cañarte, a quien se le otorga el



Unit	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Celular	Celular: 91111	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Profesión
Comprador	82004040613781	Cañarte Pío Gregorio Segundo	Divorciado	Marino
Vendedor	100291190	Sanchez Cañarte Isabel Beatriz	Soltera	Marino

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compendio Vegetal	724	15-mar-2006	1155	118

Folios: 46	Folio Inicio: 28.361	Folio Final: 28.368
Internos de Inscripción: 1.677	Número de Repertorio:	3.756
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Cuarta	
Nombre del Cantón:	Manta	

Observaciones:
Aceptado en la Asamblea de Hombres y Mujeres, por la que el señor Gregorio Segura Cárdena P^o n.º de la
Caja de la Unión de los Hombres y Mujeres, en la que el señor Benigno Cárdena Cárdena P^o n.º de la

Cómodo	E. H. de R. L. A.	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptable		Socios/as Sr. Canalejo Pn Gregorio Segura,	Divorciado	Vania

Folio:	No. Inscriptio(n)u(m):	Fec. Inscriptio(n)u(m):	Folio Inicial:	Folio Final:
100p. V. 10a	129	31-mar-2010	6063	6073

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Cantera Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:29:53 del lunes, 13 de abril de 2015

John S. ...
1894

Elaborado por : Zayda Azucena Santos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado de 30 días, a expensas
que se diere un trasplante de médula ósea
dentro de un plazo de 30 días.

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Calculation summary for $\Delta_{\text{m}}S$

Lithia Registry:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Monte El

13.38. 2018
Page no. 44